



15 JUN 2018

MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2018 A LA SRA. YESENIA MARDONES VARGAS

ALGARROBO, DECRETO:

3531



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Solicitud de Feriado Legal año 2018 de la Sra. Yesenia Mardones Vargas, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Feriado Legal año 2018, presentada por la Sra. Yesenia Mardones Vargas, Auxiliar de Servicios Menores en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2018, a la Sra. Yesenia Mardones Vargas, Auxiliar de Servicios Menores en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Yesenia Mardones Vargas		Auxiliar de Servicios Menores del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano	15	06.06.2018	26.06.2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/byba

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesado (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 12 JUN 2018
FECHA SALIDA: 13 JUN 2018
OBSERVACIÓN N°